



AUTORIZACION PARA CONTRATACION DE SERVICIOS DE APOYO DIFERENTES A INSTRUCTOR

LA DIRECTOR DE LA REGIONAL META DEL SENA

CONSIDERANDO

Que de acuerdo al Artículo 2 de la Resolución 751 del 28 de abril de 2014, los Directores Regionales son los funcionarios competentes para dar la autorización o concepto técnico de los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, de los Centros de Formación en todos los casos.

Que la Subdirección del Centro Agroindustrial del Meta, presentó la necesidad de contratación de instructores para atender la Formación Profesional Integral en los diferentes Programas titulada regular, complementaria y virtual en la especialidad requerida y/o de su perfil., con el fin de cumplir con las metas establecidas por la Dirección de Formación Profesional del la Dirección General del SENA y para dar cumplimiento a los planes estratégicos y de acción del Centro.

Que con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar la prestación de servicios profesionales de carácter temporal de tres (3) instructores para impartir formación profesional.

Que se cuenta con disponibilidad presupuestal para la contratación mencionada.

Que, de acuerdo con la certificación expedida, en la planta de personal no existe personal suficiente e idóneo y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación.

AUTORIZA

Contratar servicios personales que a continuación se relacionan:

NOMBRE DEL PROGRAMA	PERFIL	No. CONTRATOS	No. DE MESES A CONTRATAR	FECHA DE INICIO	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS
(TE-TP-TGO)					PROFESIONALES	
COORDINACION SEDE NARANJOS						



<p>REGULAR TITULADA (transversales) ETICA</p>	<p>FORMACIÓN OPCIÓN 1: PROFESIONAL EN CARRERAS DE FORMACIÓN RELACIONADAS CON FILOSOFÍA Y/O ANTROPOLOGÍA Y/O PSICOLOGÍA Y/O TRABAJO SOCIAL Y/O SOCIOLOGÍA Y/O AFINES. OPCIÓN 2: PROFESIONAL CON ESTUDIOS RELACIONADOS EN ÉTICA Y/O BIOÉTICA Y/O DEONTOLOGÍA Y/O HUMANISMO. EXPERIENCIA. VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA Y/O TRABAJO COMUNITARIO. COMPETENCIAS: LAS QUE APLIQUEN A SU PROCESO SEGÚN COMPETENCIA.</p>	<p>1</p>	<p>4 Meses y 18 días</p>	<p>04/08/2021</p>	<p>\$ 3.759.295</p>	<p>\$ 17.292.757</p>
<p>REGULAR TITULADA (transversales) TURISMO - OPERACIÓN TURISTICA LOCAL</p>	<p>FORMACIÓN. OPCIÓN 1: PROFESIONAL EN LAS ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA O EN TURISMO. OPCIÓN 2: TECNÓLOGO EN EL ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN DE AEROLÍNEAS Y AGENCIAS DE VIAJE. OPCIÓN 3: TECNÓLOGO EN GUIANZA TURÍSTICA CON TARJETA PROFESIONAL. EXPERIENCIA. MÍNIMO DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN EMPRESAS RELACIONADAS CON EL SECTOR Y SEIS (6) MESES DE EXPERIENCIA EN PEDAGOGÍA. ADICIONALMENTE, PARA TODAS LAS OPCIONES, CERTIFICAR MÍNIMO 80 HORAS EN CURSOS DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA O PRESENTAR CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL VIGENTE EN LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES</p>	<p>1</p>	<p>4 Meses y 18 días</p>	<p>04/08/2021</p>	<p>\$ 3.759.295</p>	<p>\$ 17.292.757</p>



REGULAR VIRTUAL (tecnico) PROYECTOS AGROPECUARIOS	FORMACIÓN. Profesional el Administración de Empresas agropecuarias, o Administrador de Empresas, Ingenieros Agronomos o a fines, con experiencia en Manejo de Proyectos Agropecuarios// adicionalmente por ser formación virtual debe tener minimo 40 horas de formacion en AVA y TIC's EXPERIENCIA. 24 meses de experiencia Laboral relacionada de los cuales minimo 6 meses de experiencia Docente	1	3 Meses y 3 días	16/09/2021	\$ 3.759.295	\$ 11.653.815
						\$ 46.239.329

Se fija como valor total para los tres (3) contratos la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE (\$ 46.239.329), con cargo al CDP No. 2021 DEL 15 de Enero de 2021, Dependencia 911745 CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION – POSICION CATALOGO DE GASTO C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL.

.Dada en Villavicencio, a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2021. 30 Julio 2021 194

DIANA MARIA DEL MAR PINO HUMANEZ
Director Regional Meta

Proyecto: Juan José Meza Alvarino, Cargo: Profesional G02 – Gestion Contractual CAM

Revisó: Adriana Marcela Betancourt Martínez, Cargo: Líder Contratación CAM

Vo.Bo: Eberth Alfonso Castro Murcia, Cargo: Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto